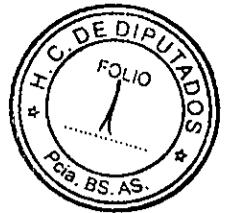




EXPTE. D - 1576 / 10 - 11

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

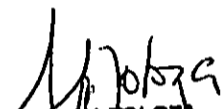


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Adhesión al Día del Periodista, que se celebra el 7 de junio próximo, y rendir homenaje a todos los Periodistas que diariamente cumplen con la labor de comunicar fehacientemente a la sociedad.


ADRIANA TOLOZA
Diputada FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El Día del Periodista fue establecido en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas. El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. La Primera Junta creada luego de la Revolución de Mayo decretó la necesidad de su fundación para poder anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus primeros redactores fueron Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

En el primer número, Mariano Moreno escribió: "El pueblo tiene derecho a saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con quien miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir sus delitos. El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien, debe aspirar a que nunca puedan obrar mal. Para logro de tan justos deseos ha resultado la Junta que salga a la luz un nuevo periódico semanal con el título de Gazeta de Buenos Aires".

El diario dejó de publicarse en 1821, y desde su primer número marcó un camino que aún hoy es un ejemplo a seguir, pues en su primera página abogaba por la libertad de prensa al afirmar: "**Felices tiempos aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente**".

Ese valor convertido en logro de Moreno que hoy evocamos, es trascendente porque simboliza el haber abierto el camino a la libertad de pensamiento y de expresión, lo cual constituye un fundamento primordial para el sano desarrollo en democracia de nuestro país.

En el Día del Periodista, podemos sentirnos dichosos de celebrar nuestra pertenencia a una sociedad que mantiene a la libertad de prensa entre sus más ineludibles valores, aunque sea ocasión propicia para hacer también un llamamiento a la responsabilidad de los hombres y mujeres periodistas, cuya tarea es siempre influyente en los destinos de una nación.


ADRIANA TOLAZA
Diputada FPVAPJ
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.